



FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE (FCDS)

TÉRMINOS DE REFERENCIA Consultoría Planeación estratégica Abril 2024

I. INFORMACIÓN GENERAL:

Proyecto:	Fortalecimiento Institucional
Rubro:	Consultorías
Lugar de Ejecución:	Bogotá
Duración del Contrato:	8 meses (mayo - diciembre de 2024)
Valor Total del Contrato	De acuerdo a propuesta seleccionada

II. JUSTIFICACIÓN:

La Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS) cuenta con un Plan Estratégico 2020-2030, que describe las Estrategias que permiten ejecutar, a mediano y largo plazo, programas para la conservación y el desarrollo sostenible de la región amazónica; su enfoque consiste en gestionar conflictos socio-ambientales como una forma de cerrar la frontera agropecuaria, proteger los ecosistemas y crear las condiciones para un progreso adecuado de la población rural (campesinos, colonos e indígenas). Este enfoque se soporta en 5 estrategias de intervención: (i) alternativas económicas sostenibles; (ii) análisis sectoriales y buenas prácticas ambientales; (iii) ordenamiento territorial y planificación del desarrollo; (iv) gobernabilidad y gobernanza y; (v) seguimiento y monitoreo.

La FCDS se enfoca en entender los procesos ecológicos y sociales, las afectaciones que se vienen dando en la región amazónica colombiana, con especial énfasis en el Arco Noroccidental de la Amazonia colombiana. Un área que comprende cerca de 9 millones de hectáreas, entre los departamentos de Meta (municipios del sur), Guaviare y Caquetá, cuyo contexto se caracteriza por tener grandes paisajes, corredores de conectividad ecológica entre Andes, Orinoquia y Amazonia, áreas protegidas, territorios colectivos, además del PNN Serranía de Chiribiquete y sus sectores de gestión que incluyen corredores ecológicos que conectan las regiones Andina, Orinocense y Amazónica.

Adicionalmente la FCDS promueve acciones de incidencia en Política Pública, lo que incluye en su proceso un trabajo articulado con Legisladores que promueven acciones para la protección de los ecosistemas a nivel nacional, la promoción de procesos asociados la seguridad jurídica de la propiedad, procesos de trazabilidad de productos provenientes de regiones altamente sensibles como es el caso de la región amazónica y las acciones encaminadas a frenar la deforestación.

Con el fin de hacer un ajuste a la visión estratégica, misión, definir objetivos estratégicos y funciones de los equipos, teniendo en cuenta la reestructuración interna que incluye una visión programática integral, y la necesidad de ajustar las narrativas organizacionales, incluyendo la experticia territorial, y el desarrollo de mecanismos de evaluación interna que faciliten la identificación de impactos sociales y ambientales, la Dirección General requiere contratar el apoyo de una consultoría especializada en planeación estratégica que apoye el desarrollo del proceso a nivel interno orientando las actividades y acciones necesarias para lograr los resultados esperados. Vale la pena mencionar, que la Fundación ya cuenta con unas bases para la planeación definidas en espacios de trabajo durante el último trimestre de 2023, lo que incluye la actualización de la misión y la visión, una propuesta de objetivos y líneas estratégicas, y un esquema borrador de indicadores estratégicos.

Actualmente, la FCDS se encuentra aplicando a recursos de cooperación internacional que facilitan a través de una donación el desarrollo de la consultoría, teniendo en cuenta un diagnóstico interno que ha reflejado la necesidad de actualizar el Plan estratégico, desarrollar objetivos estratégicos que permitan hacer seguimiento a la implementación de ellos programas y que faciliten el desarrollo de perfiles organizacionales que faciliten el seguimiento y monitoreo con objetivos de evaluación claros a nivel programático y de sus responsables.



III. OBJETO:

Contratar una consultoría especializada que permita Desarrollar un nuevo Plan estratégico para la FCDS, para los siguientes 10 años, incluyendo una propuesta de mejora y desarrollo de objetivos estratégicos, mecanismos de seguimiento, organigrama, y aproximación presupuestal para la implementación de la propuesta general asociada a los componentes programáticos y el desarrollo estratégico.

IV. ACTIVIDADES:

1. Elaborar un plan de trabajo detallado que contenga al menos las actividades, cronograma de implementación y necesidades de coordinación para lograr el objeto del contrato.
2. Elaborar un diagnóstico que permita evidenciar un mapa completo de lo que debe contener la planeación estratégica de la organización, donde se evidencien los avances y los faltantes para contar con un ejercicio completo, con todos los documentos y estrategias de soporte que permitan su implementación. Entre los insumos a revisar se debe incluir los avances en el ejercicio de planeación adelantado por la FCDS en el último trimestre del 2023, y las recomendaciones al respecto del Consejo Directivo recibidas en el primer trimestre de 2024.
3. Generar un Plan de trabajo que permita cumplir con los aspectos identificados para contar con un ejercicio completo de planeación, con actividades y productos definidos y costeados.
4. Desarrollar sesiones de trabajo con el equipo directivo de la Fundación y con los equipos territoriales para definir el propósito organizacional que incluya los objetivos organizacionales, formas y metodologías de comunicación, hábitos organizacionales necesarios para cumplir con el propósito.
5. Desarrollar sesiones de trabajo con el equipo directivo de la Fundación para elaborar los objetivos estratégicos de corto, mediano y largo plazo, desarrollar herramientas de seguimiento y monitoreo para los objetivos estratégicos, mecanismos de reporte, y comunicación interna y reconocimiento de los aportes de los equipos técnicos y administrativos a los objetivos estratégicos.
6. Analizar la estructura organizacional actual y necesidad de estructura organizacional para cumplir con los objetivos estratégicos. Propuesta de nuevo organigrama

V. INFORMES Y PRODUCTOS:

1. Elaboración de todos los insumos necesarios para el cumplimiento del ejercicio de planeación conforme a lo planteado en las propuestas aprobadas para tal fin (recursos de AAF y USAID): políticas organizacionales, organigrama, y planes de trabajo para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.
2. Documento que contenga el diagnóstico donde se identifique el mapa completo de lo que incluye una planeación estratégica, avances y vacíos.
3. Plan de trabajo detallado que contenga al menos las actividades, metodología, cronograma de implementación y necesidades de coordinación para lograr el ejercicio completo de planeación estratégica.
4. Memorias de los talleres realizados en el marco de la ruta estratégica planteada.
5. Documento que contenga una propuesta de propósito organizacional, incluyendo los objetivos organizacionales, formas y metodologías de comunicación interna, hábitos organizacionales necesarios para cumplir con el propósito.
6. Documento con el plan estratégico actualizado, incluyendo: i) objetivos estratégicos de la FCDS (corto, mediano y largo plazo) y la contribución de cada equipo a su logro, ii) batería de indicadores estratégicos de la FCDS, su relación con los diferentes proyectos y la estrategia para su seguimiento y monitoreo, iii) planes de acción que permitan alcanzar los objetivos establecidos por la fundación, iv) rediseño de la estructura organizacional de la FCDS, y los requerimientos para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.
7. Memorias de los espacios de socialización de la estrategia con los diferentes equipos de la FCDS>

VI. DURACIÓN DEL CONTRATO:

El contrato tendrá una duración de (8) meses a partir de mayo de 2024

VII. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:

El valor del contrato será definido de acuerdo a la propuesta presentada, y se acordará un cronograma de pagos asociado a productos.



Conservación y Desarrollo

GASTOS DE VIAJE: FCDS cubrirá los gastos de transporte y estadía fuera de la ciudad de residencia del contratista, requeridos para el desarrollo de las actividades del plan de trabajo que se acuerde con el supervisor del contrato (talleres con equipos regionales y nacionales).

VIII. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO:

La supervisión del contrato será realizada por la Coordinadora de Ordenamiento Territorial y Planeación del Desarrollo de la FCDS.

IX. PERFIL DEL CONTRATISTA Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

Persona natural o jurídica con experiencia en planeación estratégica y organizacional asociada a organizaciones no gubernamentales con especial énfasis en organizaciones ambientales. Que demuestren experiencia en consultoría organizacional enfocada en análisis económico, ambiental y social y con capacidad para asesorar y capacitar en el diseño de objetivos organizacionales y estratégicos.

X. EXPERIENCIA REQUERIDA

ITEM	Tiempo	Puntaje
Experiencia General	Al menos 5 años	10 puntos
Experiencia Específica	Al menos 3 años	20 puntos
Propuesta Técnica	Actividades y productos conforme a los términos de referencia y describiendo las fases necesarias para el desarrollo de la consultoría y productos esperados en cada fase.	35 puntos
Propuesta económica	Actividades y productos conforme a los términos de referencia.	35 puntos

XI. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

- Propuesta Técnica
- Propuesta económica
- Experiencia certificada

MARYI ADRIANA SERRANO GARZÓN
Coordinadora Ordenamiento Territorial y Planificación del Desarrollo
Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible - FCDS